



BOLETÍN INFORMATIVO N° 17/ 30-05-2023

NOTAS RECIBIDAS:

- 1- De Confederación Argentina de Hockey, Circular N° 41: informando de la Concentración Nacional Caballeros Junior a llevarse a cabo en el CeNARD del 29 de mayo al 1° de junio. Convocado: Nicolás Rodríguez.
- 1- Se recibe y se publica. Y se felicita por la convocatoria.

ATENCIÓN DE SECRETARÍA:

La atención de Secretaría en sede es de lunes a jueves de 18 a 21 hs y destinada para aquellos trámites que sean necesariamente presenciales.

Recordamos que todos los temas vinculados con las entidades afiliadas deberán ser canalizados a través de sus propios delegados/as de manera oficial a través del email de la FACHSC.

Solicitando que las consultas y requerimientos administrativos, de torneos etc. via telefónica, se limiten al horario de atención al público.

ADMINISTRACIÓN:

- *En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2023, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).*

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).

H.C.D.

- Se recuerda a las entidades afiliadas la normativa vigente del Manual de Torneos y Competencias en su Art. 18.

1.18.1 Las entidades afiliadas e inscriptas en los torneos organizados por la FACHSC deberán proporcionar la infraestructura necesaria para la administración de sus equipos representativos y sus programaciones oficiales departidos.

Siendo potestad del HCD de la FACHSC ampliar el plazo de cumplimiento dentro de un margen razonable y mediante un análisis minucioso de las situaciones particulares de cada entidad.

En virtud de ello y a los efectos de propender al normal desarrollo de los diferentes torneos y poder hacer valer el respeto por las condiciones de quien haga las veces de local en su propia entidad, las instituciones afiliadas deberán respetar el siguiente esquema.

1 Línea = 1 cancha

2 Líneas = 1 cancha

3 Líneas = 2 canchas

4 Líneas = 2 canchas



Tal medida (diferimiento al año 2022) será de aplicación excepcional y contra proyecto de las entidades afiliadas involucradas en esta situación. Asimismo, las entidades que no pudieran cumplimentar tal requerimiento podrán optar por asignar un campo de juego de una tercera entidad de acuerdo a las exigencias de la divisional y con la correspondiente autorización de la entidad cedente.

Deberá considerarse el cumplimiento del contenido de los puntos: 01.15.04; 01.15.05 y 01.15.07. por parte de las entidades afiliadas.

La presente estructura se establece exclusivamente para líneas de damas no incluyendo las líneas de caballeros.

1.18.1 *No obstante, lo expuesto en el punto **01.18.01**, la programación de los días Domingos dará prioridad a las categorías de caballeros a los fines de la conformación de la programación oficial.*

- Se recuerda que para participar en el Torneo Oficial Damas "C" del venidero año 2024, cada entidad afiliada participante deberá presentar línea completa; esto es, 1º División, Intermedia y Menores.

Pago de Refichaje jugador y Pases Interclubes:

Cada jugador/a deberá efectuar el pago a través de Pay per TIC con acceso a la plataforma en el siguiente link: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

➡ [Instructivo para el pago](#)

COMISIÓN DE TORNEOS:

- Se informa que la entidad afiliada que no cumplimente con todas las actividades inherentes a los torneos oficiales, incluyendo los terceros tiempos, será pasible de sanción con pérdida de puntos. Esta medida busca garantizar el correcto desarrollo de los torneos y fomentar la responsabilidad y el compromiso de las entidades afiliadas con la organización de los mismos. Se recomienda a todas las entidades afiliadas cumplir con las obligaciones correspondientes para evitar posibles sanciones.
- Se publica Fixture N° 17.
- **TORNEO OFICIAL CABALLEROS:**
Se informa el siguiente detalle para la recuperación de partidos pendientes de la división SUB 19:
Miércoles 14/06: (Fecha 4), Jockey Club vs La Salle HC
Viernes 16/06: (Fecha 5), Universitario vs Jockey Club
- **TORNEO PROYECCIÓN CABALLEROS:**
 - Atento a la proximidad del 30 de Mayo, fecha tope para la presentación del equipo en división Menores, se emplaza hasta el miércoles 31 de Mayo a las 20 hs a aquellos clubes que aún no han completado la línea completa con mencionado equipo.
 - *Se establece el Refichaje jugador Caballeros Menores en \$ 2.000.*



- *Se recuerda que se encuentra en vigencia la aplicación de tarjetas amarillas para integrantes de los cuerpos técnicos. La misma tiene aplicación para los partidos de los Torneos de Córdoba y no se enmarca en el sistema de acumulación de tarjetas.*
- *Se exhorta a las entidades afiliadas, a trabajar durante la primera parte del presente año en la mejora de la iluminación de los campos de juego a fin que en junio de 2023 posibilite extender el horario de la actividad durante los meses de invierno como así también poder encontrarse habilitados para desarrollar partidos en horario nocturno.*

Asimismo, se recuerda que para la temporada 2023 del Torneo Damas "A", Damas "B1" y Torneo de Caballeros será obligatorio el uso del cartel electrónico con el tiempo y el tanteador.

Para el Torneo Damas "C" tanto en 1º, Intermedia como en Menores se encuentra en vigencia la disputa de los encuentros en 4 tiempos de 15' y conforme al reglamento de la FIH.

Asimismo, se informa que desde la temporada 2024 el Torneo Damas "C" se desarrollará de manera íntegra en canchas de césped sintético.

- TORNEOS OFICIALES 2023:

Listas de Buena Fe: Como es habitual, cada entidad afiliada realizará el pedido de fichaje a través del SIF; en el caso que algún jugador/a no se encuentre en el SIF deberá ser dado de alta previamente (presentación copia DNI, EMMAC 2023, Ficha de Jugador, comprobante de pago refichaje, nota de alta con sus datos y lista) para que de esta forma pueda ser ingresado por la administración de la FACHSC al SIF y de esta manera sea refichado por la afiliada en el sistema.

Una vez realizado el pedido de refichaje en la división correspondiente a través del SIF y el respectivo pago a través de Pay per TIC (<https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>), la FACHSC iniciará el proceso para la habilitación de jugadores/as para la disputa de los encuentros.

En relación a las altas de nuevos jugadores/as (aquellos/as que no se encuentran en el SIF) se receptorán con su documentación (copia de DNI, EMMAC 2023, Ficha de Jugador Federado, comprobante de pago de refichaje) e ingresados al drive hasta las 20 hs del antepenúltimo día hábil de la semana (día miércoles en caso de semanas sin feriados).

A su vez las solicitudes de refichaje a través del SIF serán aprobadas hasta las 12 hs del último día hábil de la semana (día viernes en caso de semanas sin feriados).

- **EMMAC - Recordatorio:**

En relación a la presentación del EMMAC 2023 (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2022 ***deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 2 de Mayo, a fin de estar habilitados para la disputa de los partidos desde la fecha del 6, 7 de Mayo.***

- **SEGURO:**

IMPORTANTE: *al momento de completar el Formulario de Siniestro, y en el ítem ubicado en la hoja 1 donde dice "Circunstancias en las que se produjo el accidente y sus consecuencias"*



completar con el detalle de cómo se registró el accidente (NO COLOCAR "en un partido de hockey").

Se recuerda a las entidades afiliadas que el sistema de cobertura es por reintegro.

Se encuentra disponible el formulario de reporte de Accidente se publica en el siguiente link [DENUNCIA DE SINIESTRO ACCIDENTES PERSONALES](#)

Se recuerda que junto a las planillas de partidos (deberán descargar desde el SIF a partir de este viernes en el horario que se indicará a los delegados) deberá encontrarse el Formulario de Reporte de Accidente. Este formulario de reporte se utilizará en caso de lesión de una jugador/a durante el encuentro indicando los datos solicitados en esa ficha con firma y sello del médico del partido. El formulario deberá presentarse el primer día hábil posterior al encuentro y de manera digitalizada (escaneado, NO FOTO) junto a las planillas de los partidos; de esta manera y posterior a su presentación, la FACHSC remitirá este aviso al seguro.

- ACUMULACIÓN DE TARJETAS: para los Torneos Damas "A", "B1", "B2", "B3", "C" y Caballeros de Córdoba se recuerda que la sumatoria sólo se efectúa para jugadores/as, siendo las tarjetas amarillas (la verde no computa en la acumulación) las únicas en el cómputo. Esto es:
 - 3 tarjetas amarillas = 1 roja = 1 fecha de suspensiónEl seguimiento del cómputo de tarjetas debe efectuarse por parte de las entidades afiliadas. Asimismo, se publicará en Boletín o Anexo Boletín la acumulación de tarjetas.

COMISIÓN DE INFANTILES:

- Se emplaza a Universidad Nacional de Córdoba que en el término de 48 hs efectuó la inscripción de su equipo de 8º División.
- Se solicita a club Talleres y a club El Carmen de Monte Cristo informar la fecha de disputa del encuentro de 8º División. El mismo debe recuperarse en el lapso de 10 días.
- *PEDIMOS A LAS ENTIDADES AFILIADAS SEPARAR LO DEPORTIVO DE LO ADMINISTRATIVO. LOS PARTIDOS DE 8º DIVISIÓN ESTÁN DENTRO DEL TORNEO OFICIAL*
En lo deportivo es una etapa claramente formativa con adecuaciones a la edad de las jugadoras.
En lo administrativo hay que cumplimentar todo en tiempo y forma acorde a las normativas existentes.
 - ✓ En caso que en la planilla de partido no cuente con la firma y el sello del médico se considera partido no jugado.
No existieron ni existen excepciones, los partidos sin médico se suspenden (Manual de Torneos y Competencias).
 - ✓ Si el partido figura en el fixture publicado en Boletín oficial se debe disputar.
 - ✓ Si el partido no figura en el fixture del Boletín oficial no debe confeccionarse planilla ni enviarla a Federación.
 - ✓ No se puede agregar jugadoras a la planilla que no estén refichadas en el SIF.
 - ✓ Se sugiere aprovechar la capacitación gratuita que desde la Federación se ofrece para mesas de control, esto facilitará el trabajo de todos.



TRIBUNAL DE PENAS: RESUELVE:

- Suspender a Camilo Peralta, DT de Universitario "Rojo", por dos fechas en función del art. 91 y por analogía del art. 100.
- Se recibe informe de árbitro.
Se hace un llamado de atención a club Palermo Bajo por comportamiento inadecuado por parte de su parcialidad en encuentro por el Torneo Oficial Damas "B3" del pasado 25 de Mayo entre Palermo Bajo "C" vs Calera Hockey. Se ruega a las entidades afiliadas bregar por el buen comportamiento, y arbitrando los mecanismos adecuados para tal fin y evitando de esta manera hechos desafortunados y sanciones ulteriores.
- Se recibe informe de árbitro.
A pesar del llamado de atención oportunamente publicado en el BOLETÍN INFORMATIVO Nº 16/ 23-05-2023 y habiendo una nueva observación por comportamiento inadecuado de la parcialidad en club La Tablada, en el partido por el Torneo Oficial Damas "A" del pasado 25 de Mayo disputado en 1º división entre La Tablada vs Jockey Club "B", se convoca a Presidenta de la Subcomisión de Hockey para venidero Lunes 5 de Junio a las 19 hs. en la sede de Federación.

PASES INTERCLUBES:

Se establece la fecha del 13 de Julio a las 20 hs como fecha tope para realizar pases interclubes. Se publica formulario para pases interclubes 2023.

Link de acceso [➡ FORMULARIO DE PASE](#) en nuestra web.

La presentación de pases interclubes deberán ser remitidos de manera digitalizada (ESCANEAR Formulario completo) vía email y por el club de destino de jugador/a.

A su vez el pago correspondiente al Pase Interclubes se realizará a través de Pay per TIC link de acceso para el pago: <https://fedhockeycba.paypertic.com.ar/>

Se publica instructivo para el pago por la Pay per TIC.

Apellido y Nombre	Club de origen	Club de destino	Condición
GUZMAN María Laura	Unión de Oncativo	C.A. Belgrano	LIBRE